

Oficio: DAS/034/2024

**Asunto: Votos para sesión del SNA.
Chihuahua, Chih., a 22 de febrero de 2024.**

**MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.**

Me refiero a la Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción a celebrarse el próximo 29 de febrero del presente año y para lo cual es necesario expresar el sentido de mi voto respecto de los puntos que formarán parte de acuerdos en el orden del día de la sesión de referencia y que a continuación se transcriben:

"2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día".

"7. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de acción para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de contratación pública en México".

"9. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Sistema Nacional Anticorrupción refrenda los Lineamientos para la emisión del Código de Ética."

De conformidad con lo anterior y a fin de integrar el sentido de voto de los temas de referencia los cuales deben ser expresados en la sesión del Sistema Nacional Anticorrupción manifiesto lo siguiente:

A favor del punto 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

A favor del punto 7. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de acción para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de contratación pública en México.

A favor del punto 9. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Sistema Nacional Anticorrupción refrenda los Lineamientos para la emisión del Código de Ética.

Lo anterior, sírvase integrar para los efectos legales a que haya lugar como documentación soporte para la Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. HÉCTOR A. ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR**

FMC/ENML

